

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROÍCAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INSTITUCION EDUCATIVA 50813 TANGABAMBA

PROGRAMA CURRICULAR INSTITUINAL



UGEL: URUBAMBA

AÑO: 2024

I.- DATOS GENERALES

I.E. : **N° 50813**

LUGAR : **Tangabamba**

DISTRITO : **Chinchero**

PROVINCIA : **Urubamba**

REGION : **Cusco**

GRADOS : **1°, 3°, 4°**

SECCION : **Única**

DOCENTE : **María Luz Huamaní Contreras**

CARACTERISTICA : **Unidocente**

INTRODUCCION

La Institución Educativa N° 50813 de la comunidad de Tangabamba, distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, del departamento del Cusco, presenta este Programa Curricular Institucional como instrumento de planeamiento escolar, con la intención de desarrollar proceso de cambio de la educación peruana. Es así que acogemos en nuestra institución educativa los cambios emanados por el Ministerio de Educación para plasmar el Diseño Curricular Nacional y así poder educar con eficacia, creatividad, ética y con sentido crítico de acuerdo al entorno.

Tiene el propósito de cumplir con un currículo eficiente en la calidad del servicio educativo, que ofrezca a nuestros estudiantes un conjunto de capacidades, valores y actitudes.

Este proyecto contiene la diversificación curricular de los indicadores y los criterios de evaluación que garantiza la coherencia de las acciones pedagógicas y avanzar hacia una educación de calidad, basada en los valores de solidaridad, responsabilidad y honestidad, logrando una educación para la vida, respetando la interculturalidad y preservando el medio ambiente.

Tangabamba, abril del 2024.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 11 /2024 IE. 50813-T.

VISTO: El Programa Curricular Institucional de la Institución Educativa N° 50813 de la comunidad de Tangabamba, distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, Región del Cusco, elaborado por la comunidad educativa.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa N° 50813 de la comunidad de Tangabamba, para educar a los estudiantes para la vida, respetando sus costumbres vivencias, sabiduría, para así lograr un adecuado perfil con las características que exige el Currículo Nacional y de los Aprendizajes Regionales Claves, requiere de un **Programa Curricular Institucional (PCI)** según las normas legales vigentes.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 04-2013-ED, el D.S. N° 013 – 2004 – ED, modificación del Currículo Nacional de la Educación Básica y de los Programas Curriculares de educación Inicial, Primaria y Secundaria, aprobada mediante la Resolución Ministerial N.° 159-2017., la Directiva N° 041 – 2008 – ME – VMGP – DITOE sobre las Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, R.D. N° 0343 – 2010 – ED / ME – VMGP/ DITOE – 09/04/2010, la R. M. N.° 556-2014-MINEDU, Resolución Ministerial N° 627-2016-Minedu, Resolución Viceministerial N°00094-2020-MINEDU, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica”, Resolución Ministerial N°189 – 2021-MINEDU, Disposiciones par los Comités de Gestión Escolar en la Instituciones Educativas públicas de educación Básica”, RM N°447-2020- MINEDU, “Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica”, Resolución Ministerial N°587-2024- MINEDU, “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024”.

SE RESUELVE:

1° APROBAR el PROGRAMA CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024 de la Institución Educativa Primaria N°50813 de la comunidad de Tangabamba.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Prof. María Luz Huamaní Contreras
Directora

II.- CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y DEMANDA EDUCATIVA

DIAGNOSTICO DEL ENTORNO CON RELACION A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis del nivel de implementación (interno) de las condiciones para el funcionamiento de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Fortalezas	Debilidades
3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Elaboración de la calendarización del año escolar 2024 Socialización de la Calendarización del año escolar a la comunidad educativa.	Falta de participación de los padres de familia en la elaboración de los documentos de gestión.
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Matricula oportuna, gratuita y sin condiciones. Publicación de cronograma, vacantes y horario de las matrículas del año 2024.	Incongruencias del SIAGIE para habilitar las matrículas. Retraso en el cumplimiento de acciones y actividades previstas en el proceso de matrícula, por falta de funcionamiento del sistema.
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Cumplimiento al 100% de horas e programadas en la calendarización del año anterior. Puntualidad al 100% de la docente Disposición de horas extra para el trabajo pedagógico de la directora.	Trabajo administrativo y de gestión que recarga la labor de la docente. Ausencia de estudiantes por problemas de salud.
	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	Apoyo de los padres de familia en la medida de lo posible en las acciones de mantenimiento para recibir a los estudiantes. Elaboración del plan de gestión de riesgo de desastres.	Deterioro de la infraestructura de la I.e. Retraso en la asignación del presupuesto del programa de mantenimiento. Limitado presupuesto del programa de mantenimiento para implementar espacios acogedores en la I.E. Limitada participación en actividades de acondicionamiento de espacios saludables.
	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	La I.E. cuenta con materiales educativos entregados en años anteriores por el Ministerio de Educación. Cuenta con recursos tecnológicos que fortalecen el trabajo pedagógico y administrativo.	Cuadernos de autoaprendizaje que no son suficientes para la cantidad de estudiantes. Falta de mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos por parte del Ministerio de Educación. Cuadernos de autoaprendizaje que no llegan a tiempo para las cuatro áreas curriculares. Retraso en la entrega de

			Cuadernos de autoaprendizaje en el presente año.
	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	La I.E. cuenta con infraestructura antigua que está deteriorándose más con el paso del tiempo. Cuenta con mobiliario suficiente para atender a los estudiantes Cuenta	La I.E. cuenta con infraestructura pequeña, de material de adobe, techos de teja y piso de madera que se encuentran deteriorados con el paso del tiempo.

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis del nivel de implementación (interno) de las condiciones para el funcionamiento de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Fortalezas	Debilidades
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Trabajo colegiado sostenido que integra la práctica pedagógica. Disposición y voluntad para el trabajo fuera de las horas calendarizadas. Elaboración de los II.GG y las unidades didácticas para Conformación de los compromisos de gestión. Autocapacitación e innovación.	Limitada participación e involucramiento de las familias en el aprendizaje de sus hijos. Falta de presupuesto para implementar las evaluaciones tipo ECE. Poco apoyo de acompañamiento por parte de los especialistas el 2023.
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Monitoreo por parte de los especialistas de la UGEL en el año lectivo 2023.	No se ejecuta el monitoreo (autoevaluación) por parte de la dirección por tener sección a cargo.

	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	100 % de estudiantes asisten a clases en el 2023. 100 % de estudiantes que se matricularon, concluyeron Acompañamiento y soporte en el proceso de a estudiantes que presentan problemas de Elaboración de Plan de mejora de aprendizajes el 2024.	Escaso apoyo de las familias en el acompañamiento en el aprendizaje de sus niños.
	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Las familias cuentan con recursos tecnológicos como el WhatsApp para una comunicación fluida y continua.	Participación limitada de las familias en las jornadas y actividades planificadas por la I.E.
	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Trabajo colegiado sostenido que ayude al trabajo pedagógico.	Necesidad de formación en servicio para docentes en forma presencial por parte del Minedu. Falta de presupuesto y tiempo para participar en programas de participación.

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis del nivel de implementación (interno) de las condiciones para el funcionamiento de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Fortalezas	Debilidades
5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Elaboración de las Normas de convivencia de la Institución Educativa, el Plan de Tutoría y Plan de Gestión de Riesgo de desastres.	Poca participación de los padres de familia.
	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Las familias cuentan con recursos tecnológicos como el WhatsApp para una comunicación fluida y continua.	Las familias son ajenas a las actividades programadas, Falta de involucramiento de tareas emanadas por la I.E.
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	Implementación de los cuadernos de incidencias Taller de soporte emocional sobre la responsabilidad de los aprendizajes	Falta del apoyo con personal capacitado para brindar el soporte emocional a docente y familias.
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Implementación de los cuadernos de incidencias. Ningún caso reportado en cuaderno	
	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	No aplica	No aplica

	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Elaboración del Plan de Tutoría y Orientación Educativa. Elaboración del reglamento de Interno. Buen clima institucional. Acompañamiento a familias	Falta de manejo de un cuaderno de campo en el marco de la tutoría. Falta de apoyo de un personal capacitado
--	---	--	--

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis de las características del entorno (externo) de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Oportunidades	Amenazas
3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Publicación de la Calendarización del año escolar la comunidad educativa.	Fiestas, costumbres y tradiciones. Inclemencias del clima Paralizaciones
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Publicación de la matrícula oportuna, gratuita y sin condiciones. Publicación de cronograma, vacantes y horario de las matrículas del año 2024.	Descuido de los padres de familia. Ineficacia en actualización de la V.05 del Siagie.
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Movilidad disponible para llegar puntualmente a la I.E.	Inclemencias del clima. Fiestas costumbristas.
	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	La I.E. cuenta con local saneado en Registros Públicos La I.E. cuenta con el comité de gestión de gestión de condiciones operativas.	Limitada participación de la comunidad en las actividades de la I.E. Actitud negativa de los integrantes de la comunidad.
	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.		Inoportuna entrega de materiales

	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Se cuenta con local propio	Mano de obra no calificada para los trabajos para la intervención del Programa de Mantenimiento.
--	--	----------------------------	--

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis de las características del entorno (externo) de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Oportunidades	Amenazas
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Oferta de cursos de capacitación en el internet. Trabajo en grupos de inter aprendizaje Conformación de Red de docentes multigrado y/o unidocentes	Falta de tiempo y presupuesto. La comunidad es ajena e indiferente a las actividades que programa la I.E.
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Monitoreo por parte de los especialistas de la UGEL de Urubamba.	
	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	La comunidad cuenta con medios de comunicación masiva.	Mal uso de los recursos tecnológicos en casa y fuera de ella.
	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	La comunidad cuenta con medios de comunicación masiva.	Indiferencia de las familias de la comunidad en el aprendizaje de los estudiantes.
	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito	Oportunidades de actualización docente por aplicaciones tecnológicas de información y acceso.	Plataformas informales que buscan el aprovechamiento económico de los usuarios.

	pedagógico.		
--	-------------	--	--

CGE	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	Análisis de las características del entorno (externo) de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Oportunidades	Amenazas
5. Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Existencia de normas vigentes como la RM 587-2023 Difusión de normas de convivencia de la I.e.	Pérdida de valores y respeto entre los miembros de la comunidad.
	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Difusión de normas de convivencia de las Comunidad Educativa.	Indiferencia de la comunidad en acciones que emprende la escuela.
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	Difusión de las normas de protección a niños y adolescente y la mujer.	Machismo presente en la comunidad por cultura.
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Instituciones de protección como línea 100, serenazgo, la DEMUNA y otros para atender las denuncias en caso de violencia familiar.	Temor y vergüenza en caso de maltrato y agresiones físicas.
	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Instituciones aliadas para protección de las familias.	Temor y vergüenza para denunciar
	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco De la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Instituciones de protección como línea 100, serenazgo, la DEMUNA, Línea gratita para el soporte emocional y otros para atender las denuncias en caso de violencia familiar.	Falta de presencia de las instituciones relación aliadas para la protección de la familias y desarrollo de campañas de información.

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Análisis de los resultados de la IE (Cuantitativo – Cualitativo)	
		Resultados	Causas
1. Desarrollo integral de las y los estudiantes	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Incremento de 5% de estudiantes que alcanzaron el nivel logrado en los grados de segundo, tercero y cuarto grados del 2023.	Se utilizaron estrategias adecuadas e innovadoras Implementación del plan de mejora Atención personalizada
	2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Disminución en 5% del porcentaje de estudiantes que se encontraban en nivel de inicio en las evaluaciones generadas en la propia I.E.	Atención individualizada para casos de niños con dificultades de aprendizaje. Motivación Reducción de estudiantes que se encuentran en el nivel de inicio en las evaluaciones generadas por la I.E.
	3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Incremento en 5% de estudiantes que alcanzaron el nivel logrado en los grados de segundo, tercero y cuarto grados en las evaluaciones estandarizadas, nacionales y regionales.	Se utilizaron estrategias adecuadas e innovadoras Implementación del plan de mejora Atención personalizada.
	4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Disminución del porcentaje de estudiantes que se encontraban en nivel de inicio en las evaluaciones estandarizadas de la región.	Estudiantes que todavía se encuentran en el nivel de inicio

2. Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.	1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	No se observó.	Difusión del derecho a la educación de todos y todas las estudiantes.
---	--	----------------	---

III.- VISIÓN.

Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en el nivel primaria de la educación básica, afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia.

IV.- MISIÓN.

Somos una institución educativa unidocente primaria que promueve el desarrollo de competencias para el emprendimiento con el propósito de garantizar que los estudiantes culminen su escolaridad y que mejoren sus aprendizajes establecidos en el CNEB, utilizando las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje basado en principios éticos y valores que nos permite responder un mundo globalizado libres de violencia.

V.- VALORES.

Acorde con los principios de la educación, compartimos con todas las instituciones educativas del país los siguientes valores: equidad, inclusión, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

La interculturalidad, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.

La democracia, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.

La ética, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.

La conciencia ambiental, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.

Desarrollo sostenible, se orientará en la búsqueda de equilibrio entre las actividades económicas, sociales y medio ambientales.

VI.-OBJETIVO DEL PCIE.

- Seleccionar, diversificar y contextualizar los desempeños de las diferentes áreas de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas conociendo su medio familiar y local, que favorezca un desarrollo pertinente de las unidades didácticas y por ende un aprendizaje óptimo de los educandos.

VII.- CONCEPTO DE EDUCACIÓN:

Es un proceso social y cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral en beneficio personal y de su grupo social, con el fin de mejorar sus condiciones de vida, en coherencia con el cuidado de su entorno y los valores personales y sociales.

VIII.- EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La Institución Educativa aplicará el enfoque ambiental, a través de la gestión institucional, gestión pedagógica, educación en salud, educación en gestión de riesgo y desastres y otros que contribuyan a una educación de calidad hacia el desarrollo sostenible.

IX.- EL CURRÍCULO

El currículo es la principal herramienta con la que contamos los docentes para orientar el trabajo pedagógico, el cual debe precisar con claridad cuáles son los aprendizajes que se espera que los niños logren. El currículo debe tener tres características:

- ✓ Adecuada gradualidad, se refiere a que cada competencia se desarrolle de manera continua y progresiva a lo largo de los ciclos y niveles.
- ✓ Baja densidad, se refiere a que la cantidad de contenidos debe ser proporcional al tiempo disponible durante el periodo de enseñanza.
- ✓ Pertinencia, alude a que las competencias y capacidades deben aplicarse para resolver problemas cotidianos en contextos reales o plausibles como diversos.

9.1.- Características del Educando al concluir la Educación Primaria.

- Ético y moral, sensible y solidario.
- Creativo y comunicativo.

- Cooperativo, organizado.
- Emprendedor.

9.2.- Sistema de Evaluación.

Concepto: La evaluación es un proceso permanente de información y reflexión sobre el desarrollo de las competencias, se puede lograr desde el propio alumno y desde otros, como profesores, autoridades educativas y padres de familia.

La evaluación es continua porque se evalúa a lo largo de todo el proceso educativo. También es integral e individualizada ya que se debe tener en cuenta el conjunto de las Áreas que se trabajan, las capacidades a ser logradas y el desarrollo autónomo de cada niño.

Se evaluará al inicio, durante y al final de una actividad de aprendizaje, así mismo al finalizar cada unidad de aprendizaje.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

La técnica que se utilizará es la observación sistemática, que consiste en mirar, observar y escuchar a los educandos en situaciones y actividades de aprendizaje, sino también en preguntar, analizar probar, reconocer y apreciar el desempeño del educando.

Los instrumentos que se pueden utilizar dentro de esta técnica son:

- La lista de cotejo.
- y el registro anecdótico.

Así mismo se utilizará la técnica de la comprobación, que permitirá comprobar, verificar y contrastar el nivel de logro de los educandos en relación con los aprendizajes previstos.

Los instrumentos que pueden hacerse uso con esta técnica son:

- Pruebas orales y escritas.
- Pruebas objetivas(ítems de selección múltiple, de respuesta corta, de correspondencia y de jerarquización)

9.3.- Lineamientos y Plan Anual sobre Tutoría y Orientación Educativa.

La Tutoría es un servicio concebido como un acompañamiento y orientación que se brinde al estudiante a lo largo de su formación escolar, tiene por objetivo promover la formación integral del estudiante, para ello se desarrollarán actividades que permitan desarrollar capacidades como la relación interpersonal, intrapersonal y social.

Así mismo la tutoría está orientada a desarrollar las áreas personal, de salud nutricional y subsistencia, de participación comunitaria y recreativa.

9.4.- Plan de estudios.

NIVELES	PRIMARIA			
Ciclos	III		IV	
Grados	1°	2°	3°	4°
Áreas Curriculares	Matemática			
	Comunicación			
	Arte			
	Personal Social			
	Ciencia y ambiente			
	Tutoría y orientación Educativa			
	Segunda Lengua(quechua)			
	Tutoría			

X. APRENDIZAJES REGIONALES CLAVES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

